



NEGOCIADO DE ACTAS

N.º 2026

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA A SESIÓN MENSUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión mensual ordinaria en primera convocatoria, a las DIEZ HORAS del día DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar, en **segunda convocatoria, dos días más tarde a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente**

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones celebradas los días 17 de abril (ordinaria) y 30 de abril (extraordinaria) de 2019.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.

2º.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de crédito extraordinario 6/2019.

3º.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de crédito extraordinario 7/2019.

4º.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de suplemento de crédito 8/2019.

5°.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de suplemento de crédito 9/2019.

6°.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de suplemento de crédito 10/2019.

7°.- Dictamen expediente de modificación de créditos mediante la concesión de suplemento de crédito 11/2019.

8°.- Expediente de transferencia de crédito 8/2019.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO,
CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO EMPRESARIAL.**

9°.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Centro Deportivo El Perú.

10°.- Convenio de cesión anticipada a este Ayuntamiento de terrenos que forman parte al APE 22.02 "Virgen de Guadalupe".

11°.- Cesión y aceptación de terrenos destinados a viario público en calle San José nº 29 (finca registral 84426).

12º.- Adjudicación del expediente de contratación de la operación de crédito para financiar las obras de construcción de dos campos de fútbol y aparcamientos en el Complejo Deportivo de Pinilla-Mejostilla.

13º.- Propuesta de segregación y agrupación de fincas, para depurar la situación física y jurídica y consiguiente inscripción en el Registro de la Propiedad, de la finca de 5364 m², Sistema Local, Equipamiento Social y Genérico, afectada por el expediente tramitado para la adjudicación de la Concesión del Uso Privativo del dominio Público para la Construcción, Explotación, Conservación de una Residencia de Estudiantes de iniciativa privada.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, POLICÍA LOCAL Y SEGURIDAD VIAL.**

14º.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento interno del Centro de Conocimiento "ALDEALAB".

15º.-Aprobación inicial de la modificación puntual de la Ordenanza de Accesibilidad Universal del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, relativa a la señalización horizontal de los pasos de peatones.

16º.-Dictamen de modificación de ordenanzas municipales para su adaptación a lo dispuesto en la Ley 5/2018, de 3 de mayo, de prevención de consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

17º.-Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora de la circulación de los vehículos de movilidad personal en vías urbanas de

Cáceres.

18º.- Proposición de la Alcaldía sobre subsanación de error en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del procedimiento abierto simplificado, convocado para la contratación del Servicio de asistencia técnica a la Dirección de obras y coordinación de Seguridad y Salud de las obras de Construcción de dos campos de fútbol y aparcamientos, en el Complejo Deportivo Pinilla-Mejostilla de Cáceres.

19º.- Conocimiento de Resoluciones de la Alcaldía.

20º.- Informes de la Alcaldía.

.....

21º.- Intervenciones de colectivos ciudadanos.

22º.- Ruegos y Preguntas.

Cáceres, 13 de mayo de 2019

LA ALCALDESA,



Fdo.: Elena Nevado del Campo